

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-23
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	INFORME Y CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 22 de Junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN		12/2021	
PERIODO DE SUPERVISIÓN		01/11/2021 - 30/11/2021	
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)		Lisa Cristina Gomez Camargo	
DEPENDENCIA		Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	
CARGO		SUBSECRETARIO DE DESPACHO	
APOYO A SUPERVISIÓN		Nidia Olaya Prada	
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA		Ángela Milena Cabra Sierra	
NIT O CC		67026914	
CONTRATO No.	002 DE 2021	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-003-2021
OBJETO DEL CONTRATO		Prestar los servicios profesionales para representar jurídicamente a mujeres víctimas de violencias ante instancias judiciales y o administrativas, en el marco de la Estrategia de Justicia de Género.	
<p>El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 6.144.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y entrega del: A) Informe de actividades en el formato establecido por la Entidad de bidamente firmado por LA (EL) CONTRATISTA y aprobado por la supervisora del contrato. B) Declaración juramentada de ingresos mensuales en el formato predeterminado, y C) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral , e n los términos del numeral 16)</p> <p>PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SDMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la el) misma (en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA d eberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integr al. PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dir ección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia. Régimen simplificado Especial Si _ No X_</p>			
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	18/01/2021	FECHA DE TERMINACION	31/12/2021
PLAZO INICIAL	31/12/2021	PLAZO TOTAL	31/12/2021
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)			
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)			
OBSERVACIONES			
OBSERVACIONES			
OBSERVACIONES			
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a			

liberar en el período, cuando a ello haya lugar)					
PERIODO DE FACTURACIÓN	01/11/2021 - 30/11/2021	ULTIMO PAGO	NO	NUMERO DE PAGO	11 DE 12
VALOR AUTORIZADO DE PAGO		6.144.000			
VALOR EN LETRAS		SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCte			
VALOR CONTRATO		70.656.000			
ADICIÓN		0			
ANULACIÓN O LIBERACIÓN		409.600			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		70.246.400			
VALOR PAGADO		57.958.400			
VALOR PRESENTE PAGO		6.144.000			
SALDO CONTRATO		6.144.000			
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		133011603400000007672/PM/01 21/0100/0000007672		6.144.000	
En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES					
N. OBLIGACION	OBLIGACIONES			ESTADO	
1	Ejercer la representación jurídica de mujeres víctimas de violencias en los procesos judiciales y o administrativos que le sean asignados por el Comité de Enlaces. Esta obligación implica definir la estrategia jurídica incorporando los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial, así como fundamentar todas las actuaciones en la Constitución, normatividad vigente, convenios y tratados internacionales ratificados por Colombia, la jurisprudencia y doctrina aplicable a cada caso.			Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista	
2	Realizar las gestiones adecuadas para el otorgamiento de poder y en desarrollo de todo el proceso y mantener comunicación permanente con las ciudadanas representadas, atendiendo los lineamientos contenidos en la Resolución interna 0435 del 06 de noviembre de 2020 y los definidos por la Supervisión.			Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista	
3	Ejercer vigilancia continua a los procesos en los que ejerce la representación y entregar los reportes solicitados sobre el estado de estos y las actuaciones, de acuerdo con los lineamientos de la Supervisión			Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista	
4	Informar oportunamente a la Supervisión sobre las posibles irregularidades o inconvenientes que se presenten en el curso de los procesos.			Para este periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad	
5	Reportar en el Sistema de Información Misional de la entidad la totalidad de la información referente a los casos asignados, así como los seguimientos de manera que se refleje la estrategia de defensa, el avance y el estado actual de cada proceso. Los reportes y actualización de información deben realizarse por tardar, dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del hecho, situación, actuación o respectiva diligencia.			Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista	
6	Participar en el Comité de Enlaces cuando sea invitada, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, parágrafo segundo de la Resolución interna 0435 del 06 de noviembre de 2020.			Para este periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad	

7	Convocar y asistir a las reuniones y demás espacios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
8	Organizar y mantener actualizadas las carpetas (digitales o físicas) que contengan la información de los procesos asignados, siguiendo los lineamientos de la Supervisión y las normas de gestión documental.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
9	Suministrar copia de la totalidad de fallos y decisiones que se emitan en los procesos asignados, de conformidad con las directrices de la Supervisión.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
10	Hacer entrega de la totalidad de los expedientes de los procesos asignados una vez finalice el respectivo proceso o en el evento de la terminación del contrato.	Para este periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad
11	Presentar las renunciaciones o sustituciones a poderes en el evento de la terminación del contrato, de acuerdo con las instrucciones de la Supervisión.	Para este periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad
12	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista

AVANCE DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FÍSICA (DÍAS)	317
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	La Contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones durante el periodo reportado, tanto generales como específicas, pactadas en el contrato.

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CRP	9	ORDEN DE PAGO NO.	3000901150
RADICADO NO.	6449 - 16/12/2021	RESPONSABLE	Yuly Carolina Marín Gómez
MEDIDA CAUTELAR	No	TIPO EMBARGO	



FIRMADO
SUPERVISOR

Lisa Cristina Gomez Camargo

FECHA

12/2021



FIRMADO
APOYO

Nidia Olaya Prada

FECHA

12/2021